

24 Oct. 1876

C 2148.170

4



Por contribuyente del grupo
de mayores cuotas =
C = " =

En virtud de acuerdo de este Ayuntamiento, tomado en sesión de 22 del actual para cumplir con el artículo 11.º del reglamento de 19 de Yotómbre último, ha sido nombrado vocal de la junta municipal de ayuntamiento en el concepto que se detalla al margen.

Este cargo es honorífico y gratuito; y espero que en el término de ocho días de su conocimiento se sirva manifestarme su escusa legal según el artículo 12.º en la inteligencia de que no haciéndolo así se en



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

tiende que acepta, y entrará
a las consecuencias de sus
deveres de asistencia cuan-
do sea convocado y al de
los demás deberes regla-
mentarios de este cargo,
por ser obligatorio de
Ley.

Dios

que a M. n. d. S. Alencandrale
jo Octubre 2hs de 1846.
El Alcalde Presi.^{te} de esta junta
Angel Carranz

El Secretario

Juan P. Jimenez

Oficio credencial del nombramiento de vocal de
la junta municipal de auxilios de este dis-
tricto, a favor del Sr. D. Cipriano Montero de
Espinoza =

24 Oct 74

Vocat Junta de San Carlos



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL